



## Noticias IberFero



### CELEBRADA EN MADRID LA XXI ASAMBLEA GENERAL

#### IBERFORO CRECE Y SUPERA LOS 300 ABOGADOS EN TODA ESPAÑA

Un año más ha tenido lugar en Madrid la Asamblea de socios de IBERFORO ABOGADOS, con asistencia de la mayoría de los responsables de los bufetes de la red, implantada y consolidada desde hace ya más de veinte años a todo lo largo y ancho de la geografía española. Con una cobertura nacional de más de 300 letrados y una facturación superior a los veinte millones de euros, IBERFORO constituye un gran equipo multidisciplinar de primer nivel en el que se aúna el conocimiento jurídico local con una acreditada proyección internacional de los servicios que presta.

“El principal reto que nos planteamos de cara al futuro –afirma **José Luis Martínez**, Presidente de IBERFORO– es el crecimiento sostenido de nuestra red. Un crecimiento cualitativo que nos permite compartir y rentabilizar cada vez más la potencialidad de la marca, aunar metodologías y unificar criterios de gestión”. “Elo unido a un paralelo crecimiento cuantitativo de nuestro volumen de negocio” –añade–, “extendiendo nuestra presencia hacia nuevos ámbitos territoriales y nuevas áreas de especialización, y aprovechando las sinergias y oportunidades que ofrece una sólida red de despachos como la nuestra”.

En el transcurso de la Asamblea los asistentes acordaron intensificar las actividades de formación de los profesionales integrados en la red y promover una comunicación permanente entre todos los despachos. “El hecho de compartir experiencias y métodos en el ámbito del servicio al cliente” –señala José Luis Martínez– “es también una forma decidida de afrontar la crisis y dar respuesta a las nuevas necesidades con las que se enfrentan los clientes en un contexto tan complejo”.

En consonancia con estos objetivos, la Asamblea aprobó la puesta en práctica de un plan de comunicación integral cuya estrategia se centrará en la futura página web de IBERFORO como soporte básico de comunicación e instrumento común de marketing y promoción. La celebración de la Asamblea estuvo precedida por una reunión preparatoria del Comité Ejecutivo de la red, con asistencia del Presidente, José Luis Martínez (Iberforo San Sebastián); el Vicepresidente, Joaquín Sánchez-Garrido (Iberforo Toledo); el Secretario General, Rafael García Palencia (Iberforo Madrid), y los Vocales Jesús Gómez-Escolar (Iberforo Valladolid), David Lahiguera y Vicent Bellido (Iberforo Castellón).



De izquierda a derecha, Rafael Azpitarte López-Jamar, José Ignacio Azpitarte Camy (IberForo Valencia), Alberto Aldamunde Miranda (IberForo Asturias), José Luis Martínez (IberForo San Sebastián y Presidente) y Rafael García Palencia (Secretario General)



Ángel Puebla González, María Ángeles Fernández de la Viuda, María José Gallego Cuadra y Tomás Husillos Vinegra (IberForo Valladolid)



Joaquín Sánchez Garrido (IberForo Toledo), Alberto García Montes (IberForo Murcia) y José Miguel L. López-Oleaga (IberForo Madrid)



Álvaro Martínez García (IberForo La Coruña), Vicent Bellido Cambrón y David Lahiguera Arenillas (IberForo Castellón)



Juan Luis Ramos Mendoza y María Jesús Herrera Escudero (IberForo Guadalajara) con Ciriaco Castro (Jaén)



Ciriaco Castro (IberForo Jaén) y Emilio Alegre Macías (IberForo Sevilla)



### TRES IMPORTANTES DESPACHOS DE VALLADOLID SE INTEGRAN EN IBERFORO ABOGADOS

Un dato que revela el sustancial crecimiento de IberForo en el último año ha sido la reciente incorporación a la red de una amplia plataforma profesional surgida como resultado de la fusión de tres importantes despachos vallisoletanos. Después de un año largo de conversaciones entre los responsables de tres de los más destacados bufetes de la capital de Castilla y León, el despacho que venía siendo IberForo en Valladolid desde hace muchos años, “Gómez-Escolar Abogados”, ha decidido dar un paso adelante en cuanto al crecimiento de la firma y ha alcanzado un acuerdo de fusión con los despachos “José María Herrero Abogados y Asesores” y “THV Tomás Husillos Abogados”, mediante el cual se produce la total integración de los citados despachos bajo la rúbrica “IberForo Valladolid Abogados”.



José Bustamante Bricio (IberForo Bilbao) y José María Herrero López (IberForo Valladolid)



El Secretario General de IberForo Abogados, Rafael García Palencia, conversa con Jesús Gómez-Escolar Mazuela

Esta nueva sede de IberForo Abogados en Valladolid tiene como socios directores a los titulares de los tres bufetes originarios: **Jesús Gómez-Escolar Mazuela**, **José María Herrero López** y **Tomás Husillos Vinegra**. Además, forman parte del mismo los letrados **María Teresa Corral Suárez**, **Ángel Puebla González**, **M.<sup>a</sup> de los Ángeles Fernández de la Viuda** y **María José Gallego Cuadra**; los economistas **Pedro Añibarro** y **Elvira Alonso**, así como la graduado social, **Estela de Frutos**. Como colaboradores del despacho se integran también **M.<sup>a</sup> Paloma Fernández de la Cruz**, **María José Ojeda Nieto**, **María Jesús Olmedo**, **Piedad Salas** y **Lucía Vallecillo**.

El nuevo despacho nace con una clara vocación multidisciplinar para afrontar las cada vez más complejas exigencias del mercado jurídico actual. Atiende a todas las ramas del derecho, civil, penal, mercantil, laboral, fiscal, urbanístico, etc..., con profesionales con gran capacitación y experiencia, al servicio de todas las necesidades del cliente, sea cual fuere su demanda, tanto se trate de asuntos simples o complejos, ya que un tratamiento multidisciplinario permite obtener una visión de conjunto del problema y afrontar su solución con mayores garantías de éxito.

## Especial IberForo Vigo



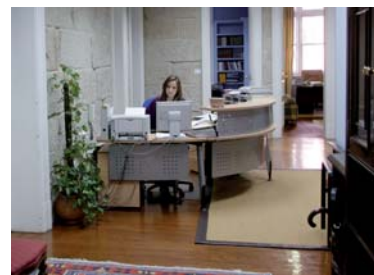
### UN DINÁMICO DESPACHO COLECTIVO

Con casi medio millón de personas que confluyen y transitan diariamente por sus plazas y calles y el mérito excepcional de ser el mayor puerto de pescado del mundo, Vigo constituye uno de los centros de actividad económica y empresarial más dinámicos del norte de España. Además de ciudad más poblada de Galicia, es también la localidad que registró un mayor flujo migratorio: a través de su puerto cruzaron el Atlántico y salieron hacia América cientos de miles de emigrantes, pero también decenas de otros miles de desplazados fijaron allí su residencia a lo largo del siglo XX, contribuyendo así a su gran desarrollo.

La economía de Vigo se configura en torno a tres grandes sectores: pesquero, industrial y de servicios. Su gran puerto, con más de nueve kilómetros de atraque, acoge todas las vertientes de la actividad relacionada con el mar: desde la industria extractiva y los armadores hasta la comercial, con sus lonjas de altura y de bajura, así como la industria conservera, congeladora y transformadora. Además, los astilleros de la ría de Vigo son líderes en la construcción naval privada española en cuanto a facturación y tonelaje. El otro motor de su economía radica en la industria automovilística, gracias a la factoría PSA Peugeot Citroën. También destaca la extracción, transformación y comercialización de granito y otras piedras ornamentales. Vigo es una ciudad, en suma, cuyo dinamismo y fuerte personalidad se intuye con sólo atisbar la colosal obra de ingeniería –de más de un kilómetro y medio de longitud– que une los municipios de Redondela y Moaña, a las puertas de la ciudad y en las márgenes enfrentadas del estrecho de Rande.

#### Fundación del despacho

Ligado a los años de mayor desarrollo demográfico y crecimiento económico de la ciudad está también el origen de IBERFORO VIGO ABOGADOS, despacho fundado en los años sesenta por el jurista **Antonio Viana Conde**, miembro –ya fallecido– de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación. Su destacada personalidad y su dedicación a la abogacía hizo de este letrado una figura relevante en am-





bientes económicos, sociales y deportivos –fue vicepresidente del Celta Club de Fútbol– de la ciudad de Vigo. Además de su actuación profesional en muy diversos ámbitos del derecho, **Antonio Viana** fue autor de la obra “*El arrendamiento urbano en España: estudio de la responsabilidad del Estado*” (Ed. **Aranzadi**, 1992); en 1995 publicó en la **Revista Xurídica Galega** el artículo “*La disolución por pérdidas de las sociedades de capital: problemas que plantea*”, y un año más tarde, en colaboración con **Antonio de Sas Fojón**, publicó en la revista **La Ley** el artículo titulado “*El consentimiento informado del enfermo*”. Ello da una idea de la diversidad de temas en los que desde su origen prestaba asesoramiento, siendo especialmente reconocido como despacho de referencia en derecho sanitario, e interviniendo en sectores de la actividad económica tan amplios y dispares como el mundo de los seguros, el automóvil, la promoción inmobiliaria, la banca, las empresas auxiliares de la actividad naval y marítima, las administraciones públicas, etc...

### Fundación de la red IberForo Abogados

En 1990, **Antonio Viana Conde**, en compañía de los letrados **Antonio de Sas Fojón** y **Santiago González Méndez** –actuales socios del despacho–, participaron en la fundación de la red IBERFORO ABOGADOS en representación de la ciudad de Vigo, junto con otros muchos destacados juristas de primer nivel de toda España.

### Forma de actuar y equipo multidisciplinar

IBERFORO VIGO, veinte años después, es hoy un gran despacho colectivo en el que todos sus letrados son socios de la firma y donde los juristas más experimentados trabajan, codo a codo, con una nueva generación de profesionales de la abogacía que ha asumido la responsabilidad empresarial de gestionarlo y cuyo equipo ha logrado consolidarlo entre los primeros bufetes de Vigo. Enclavado en la primera planta de un céntrico y monumental edificio de estilo neogótico –característico de la mejor arquitectura de la ciudad–, sus alegres oficinas se componen de amplios espacios comunes y despachos abiertos. “No hay salas de espera” –afirma **Antonio de Sas Fojón**, socio fundador de IBERFORO VIGO, junto con **Santiago González Méndez**–. “Al cliente se le va a ver. Ésa es nuestra filosofía de trabajo y tal vez por ello en los últimos veinticinco años no hemos tenido ninguna baja de clientes que no haya sido por concurso o por fallecimiento”. O como añade **Marcos González Tesán**: “La cercanía y la estrecha relación diaria con todos ellos es un factor decisivo en la probada fidelización de nuestros clientes”.



El equipo de letrados socios del despacho al completo, en compañía del Secretario General de IBERFORO ABOGADOS. De izquierda a derecha: **Gonzalo Iglesias Rial**, **Montserrat Lorenzo Font**, **Rafael García Palencia** (Secretario General de Iberforo), **Oscar Sorís Regueiro**, **Antonio de Sas Fojón**, **Jorge González Pérez**, **Marcos González Tesán**, **Santiago González Méndez**, **Ana González Díaz de Rábago** y **Rafael Pedrosa Vicente**

Especializado, desde su vocación multidisciplinar, en un amplio abanico de servicios de asesoramiento al mundo de la empresa y, sin descuidar al cliente particular, el despacho ofrece un servicio personalizado a través de un equipo jurídico compuesto por nueve abogados que tienen entre sus principales clientes a empresas nacionales e internacionales provenientes de todos los sectores de la economía, y especialmente, del sector bancario, servicios, pesquero, conservero, marítimo, automoción, construcción naval y auxiliares, promoción y construcción inmobiliaria, granitero, sanitario y seguros, entre otros.



El equipo jurídico de IBERFORO VIGO está integrado por los siguientes letrados y socios:

**Santiago González Méndez.**—Abogado en ejercicio desde el año 1972. Desde el inicio de su actividad profesional ha asesorado y asesora a diversas entidades bancarias, fundamentalmente en el ámbito de la recuperación de la mora por vía judicial.

**Antonio de Sas Fojón.**—Abogado en ejercicio desde el año 1985, especializado en Derecho Civil y Mercantil y Derecho Sanitario. Profesor de Derecho Sanitario de la Escuela Universitaria de POLICLÍNICO VIGO, S.A. (POVISA), adscrita a la Universidad de Vigo. Profesor en diversos Máster de Derecho Sanitario.

**Montserrat Lorenzo Font.**—Abogada en ejercicio desde 1993, con experiencia en todos aquellos aspectos jurídicos relacionados con el derecho civil y de familia, arrendamientos urbanos, etc., desarrollando labores de asesoría de empresas y de particulares en las áreas de derecho mercantil y privado.

**Óscar José Surís Regueiro.**—Licenciado por la Universidad de Santiago de Compostela en el año 1986 y Diplomado por la Escuela de Práctica Jurídica “Concepción Arenal” del I.C.A de Vigo en el año 1987. Inició su andadura profesional como abogado en el indicado año, pasando a dirigir la Asesoría Jurídica del Banco de Galicia durante los años 1993 a 1995.

**Marcos González Tesán.**—Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid en 1994. Máster en Asesoría Fiscal por el Instituto de Estudios Superiores San Pablo CEU. Abogado en ejercicio desde 1998. Tras dirigir la Asesoría Jurídica de la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas (ANFACO) ha asumido, como socio del despacho, la asesoría jurídico-tributaria a empresas y particulares.

**Rafael Pedrosa Vicente.**—Con 25 años de experiencia en el asesoramiento a entidades bancarias, así como a entidades de crédito y financieras, en la doble vertiente consultiva y contenciosa, desarrolla una amplia actividad en la problemática de los consumidores y usuarios de productos bancarios y financieros.

**Gonzalo Iglesias Rial.**—Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago en 1978, Diplomado-Máster en Administración y Dirección de Empresas por el Instituto de Empresa de Madrid, Titulado Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Máster de asesoría Jurídica, departamento laboral, en la Escuela de Negocios de Caixanova, es Letrado-Director de relaciones laborales de la citada caja.

**Ana González Díaz de Rabago.**—Licenciada en Derecho por la Universidad de Cantabria en el año 1993. Abogada en ejercicio desde el año 2001. Ha centrado su actividad en el Derecho Procesal Civil y Penal, llevando a cabo su actuación profesional tanto en áreas del Derecho Privado como del Derecho Público.

**Jorge González Pérez.**—Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Postgrado en Derecho de empresa. Ha centrado su actividad en las áreas civil y mercantil, principalmente en el ámbito del Derecho privado patrimonial.